

## ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ INTERNO DE MEJORA REGULATORIA DE LA DIRECCIÓN DE SERVICIOS PÚBLICOS.

En la Ciudad de Tenancingo, Estado de México el día 19 de septiembre de 2022, a las 10:30 horas, reunidos en las oficinas que ocupa la Dirección de Servicios Públicos, ubicada en calle Juárez, sin número, Colonia Centro, Tenancingo, Estado de México, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 29 del Reglamento de la Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y Municipios y 30 del Reglamento para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tenancingo, Estado de México, se reúnen con la finalidad de llevar a cabo la Tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos, el Lic. José Cecilio García Suarez, Director de Servicios Públicos y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, el C. Julio Cesar Camacho De Gante, Coordinador de Alumbrado Público y Enlace de Mejora Regulatoria, el C. Gregorio Gutiérrez Cruz, Coordinador de Limpia, el C. José Luis Ramírez Zepeda, Coordinador de Parques, Jardines y Panteones, el C. Enrique Alcalá Millán, Responsable de Logística y Operación de Rutas; así mismo, como invitado el C. Rigoberto de Sixto Frago, Auxiliar Administrativo de la Dirección de Servicios Públicos, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de Asistencia y declaración del Quórum legal.
- II. Aprobación del Orden del día.
- III. Exposición de motivos y bienvenida a cargo de Lic. José Cecilio García Suarez y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria.
- IV. Presentación y lectura del Acta de la Sesión Anterior.
- V. Presentación, análisis y aprobación de los proyectos y reglamentos del Formato 1 DTPS, Descripción del Programa por Trámite y/o Servicio del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
- VI. Presentación, análisis y aprobación del avance Trimestral del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022.
- VII. Propuestas de la actualización de cédulas de información de Mejora Regulatoria.
- VIII. Propuestas para el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2023.
- IX. Asuntos Generales.
- X. Clausura de la Sesión.

**Punto Número I.** En uso de la palabra, el Lic. José Cecilio García Suárez, Director de Servicios Públicos, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, solicita al C. Julio Cesar Camacho De Gante, Enlace Interno de Mejora Regulatoria y Secretario Técnico del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos, proceda al pase de lista. Una vez realizado el pase de lista de los Integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria y ratificada la existencia, se verifica la asistencia de todos los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos, por lo que existe el Quórum Legal para la realización de la **Tercera Sesión Ordinaria** del Comité Interno de Mejora Regulatoria.

**Punto número II.** Los integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria al saber el contenido del orden del día lo **aprobaron por unanimidad de votos.**

**Punto número III.** En seguimiento al orden del día, el Lic. José Cecilio García Suarez, Director de Servicios Públicos, Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, realizó la exposición de motivos, resaltando que el asunto que se pretende analizar y aprobar es el avance en el cumplimiento en la atención de reportes ciudadanos en materia de alumbrado público, en el menor tiempo posible como se estableció en el Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022; así mismo, dio la bienvenida a los asistentes e integrantes del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos.

**Punto número IV.** Acto seguido el Enlace Interno de Mejora Regulatoria **C. Julio Cesar Camacho De Gante**, informa a los asistentes la lectura del Acta de la Segunda Sesión del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos; la cual fue **aprobada por unanimidad** de votos por los integrantes de este Comité.

**Punto número V.**

Acto seguido, el Secretario Técnico del Comité Interno, presentó y sometió a análisis el formato 2RTAPA, Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 de la Dirección de Servicios Públicos, correspondiente al tercer trimestre 2022, Informando que la atención a los reportes, se han cumplido en un máximo de cuatro días hábiles, tal y como se puede observar en las minutas de trabajo realizados por la cuadrilla correspondiente de la Coordinación de Alumbrado Público. Una vez analizado el avance presentado, **fue aprobado por unanimidad de votos.**

**Punto número VI.** En atención al siguiente punto del orden del día, el Enlace Interno de Mejora Regulatoria **C. Julio Cesar Camacho De Gante**, presentó y sometió a análisis el formato 2RTAPA, Reporte Trimestral de Avance del Programa Anual de Mejora Regulatoria 2022 de Dirección de Servicios Públicos, correspondiente al tercer trimestre 2022, **mismo que fue aprobado por unanimidad de votos.**

**Punto número VII** Acto seguido el Enlace Interno de Mejora Regulatoria **C. Julio Cesar Camacho De Gante**, hace referencia a las propuestas de Mejora Regulatoria para el Programa anual 2023, detallando que se registraran 2 mejoras, una de ellas que es la relacionada a la cedula de regularización de espacios en el Panteón la Magdalena y que en lo sucesivo se cambiara el nombre por el de: "Refrendo de Conservación de Restos" y disminuir los requisitos para solo solicitar para dicho trámite copia del Acta de Defunción; y la segunda mejora consistirá en incluir en los requisitos para personas físicas del "servicio" que brinda la Coordinación de Alumbrado Público de "Atención a Reportes Ciudadanos relacionados con el Alumbrado Público", que dichos reportes también podrán hacerse vía telefónica. Una vez analizado lo presentado, **fue aprobado por unanimidad de votos.**

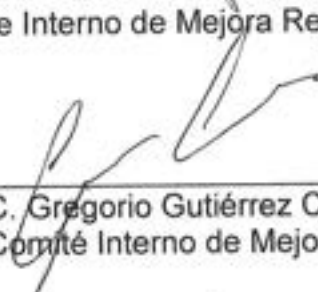
**Punto número VIII** Dando continuidad al orden del día el **C. Julio Cesar Camacho De Gante**, Enlace Interno de Mejora Regulatoria, solicita a los presentes levantar la mano, para tratar algún asunto en general para lo cual no hubo ningún señalamiento por lo tanto se dio por concluido este punto.


**Punto número IX**


Una vez agotados los puntos del orden del día, el Lic. José Cecilio García Suárez y Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria, da por clausurada la tercera Sesión Ordinaria del Comité Interno de Mejora Regulatoria de la Dirección de Servicios Públicos, siendo las 11 horas con 35 minutos del día 19 de septiembre del año 2022, firmando al margen y al calce los que en ella intervinieron.

  
\_\_\_\_\_  
Lic. José Cecilio García Suárez  
Presidente del Comité Interno de Mejora Regulatoria

\_\_\_\_\_  
C. Julio Cesar Camacho De Gante  
Enlace Interno de Mejora Regulatoria

  
\_\_\_\_\_  
C. Gregorio Gutiérrez Cruz  
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

  
\_\_\_\_\_  
C. José Luis Zepeda Ramírez  
Vocal del Comité Interno de Mejora Regulatoria

  
\_\_\_\_\_  
C. Enrique Alcalá Millán  
Responsable de Logística y Operación de Rutas

